



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
TUNJA - BOYACÁ

AUDIENCIA ARTÍCULO 77 CPL

PROCESO ORDINARIO LABORAL N° 2019-00300-00	
FECHA	05 DE OCTUBRE DE 2020
HORA	02:19 P.M.

DEMANDANTE	APODERADO (A)
HOLMAN ALFONSO AVILA SUAREZ	SIN
DEMANDANDO	REPRESENTANTE LEGAL
AC NIELSEN COLOMBIA LTDA	PAULA ESTEVEZ
APODERADO	YEUDI VALLEJO SANCHEZ

ASUNTO	DECLARAR RELACION DE TRABAJO
---------------	------------------------------

INICIO DE LA AUDIENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Se registran las partes• Comparece la representante legal de Niesel Colombia Ltda. Y el apoderado judicial.

AUTO
<p>Se ordena por Secretaría librar oficio al demandante Señor HOLMANN ALFONSO AVILA SUAREZ a la dirección que obra dentro del expediente, comunicándole la fecha de la audiencia que en esta diligencia se programe.</p> <p>Lo anterior por cuanto dentro del expediente no aparece dirección electrónica y al teléfono que se menciona en el proceso no ingresan las llamadas.</p> <p>Se señala el veintidós (22) de Octubre del dos mil veinte (2020) para que tenga lugar la presente audiencia.</p> <p>Las partes quedan notificadas en ESTRADOS y por ESTADO</p>

JUEZ CUARTA LABORAL DEL CIRCUITO	Firmado MARTHA LUCIA SAENZ SAAVEDRA
----------------------------------	---

	<i>RANGO EDAD</i>	<i>SEXO</i>	<i>DISCAPACIDAD</i>
<i>DEMANDANTE</i>	<i>R2</i>	<i>M</i>	
<i>DEMANDADO</i>		<i>PJ</i>	
<i>HORA DE INICIO</i>	<i>02:00 P.M.</i>	<i>HORA FINALIZACIÓN</i>	

Firmado Por:

MARTHA LUCIA SAENZ SAAVEDRA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
TUNJA - BOYACÁ

JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE TUNJA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65f793331a182c25f9c7ac286d9a75dc00964bfd7d32ab9493e0c2a29f2c14bf

Documento generado en 05/10/2020 04:39:13 p.m.